Direccion: Defensores del Chaco Nº 170
c/ Caballero Alvarez y Tte A. Martinez
Telefax: 0294 220 252 - 0294 220 358
Email:
contactos@municipalidaddeitaugua.gov.py

Itauguá, 07 de julio 2.021.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La U.O.C. de la Municipalidad de Itaugua, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la aprobación del procedimiento de Ampliación del Contrato del Contrato Nº 07/2021 del llamado a Contratación Directa Nº 40/2020 para la: **"Adquisición de Insumos para la producción de licencias de conducir Ad referéndum".**

La ampliación del Contrato ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos en el artículo 62º de la Ley de Contrataciones Públicas, por un monto total de Gs. 30.903.450 (guaraníes treinta millones).

Por lo mencionado mas arriba, solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Dirección Operativa de Contrataciones

C.P. Luis Alvarez
Director Adjunto de la DOC